

Creación de sociedades en 2025 y supervivencia empresarial entre 2007 y 2025

Centro de Información Estadística del Notariado (CIEN)

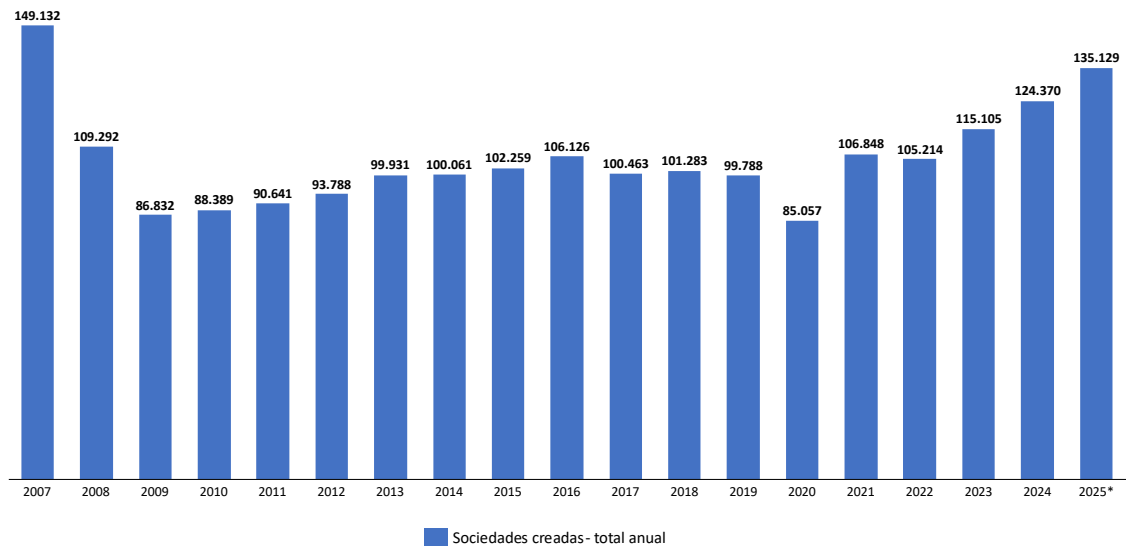
Madrid, 18 de febrero de 2026

EVOLUCIÓN DE LA CREACIÓN DE SOCIEDADES EN 2025

Sociedades constituidas por año y evolución de la actividad económica

En España, de acuerdo con los datos del Centro de Información Estadística del Notariado (CIEN), se crearon 135.129 nuevas sociedades¹ durante 2025. Ello implica algo más de 370 nuevas sociedades constituidas al día ante el conjunto de notarios que prestan su asesoramiento y servicio a los ciudadanos y empresas de nuestro país. Esta cantidad supone la segunda cifra más alta de la serie histórica (**Gráfico 1**) y se acerca a las más de 149.100 sociedades constituidas en 2007.

Gráfico 1: Evolución anual de las nuevas sociedades constituidas



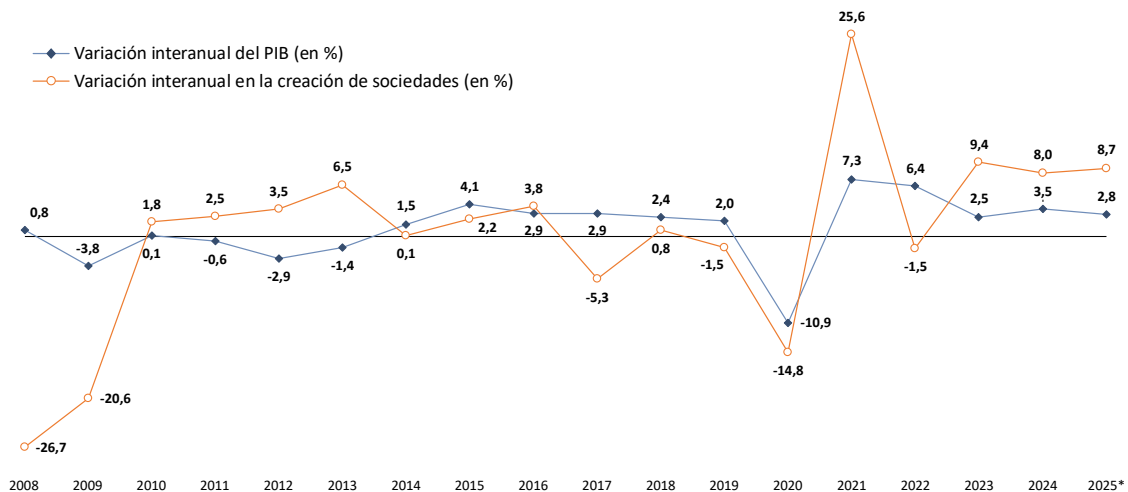
Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. * Datos provisionales.

El número de nuevas sociedades constituidas volvió a rebasar el umbral de las 100.000 en 2025, volumen que se ha superado en la mayoría de los años del período de estudio. Este nivel únicamente no se alcanzó en los episodios de mayor contracción económica, como la crisis financiera global de 2008-2010, la crisis fiscal y de deuda soberana en la eurozona entre 2011 y 2013, en 2019 y en la crisis derivada de la pandemia de la COVID-19 en 2020. La persistencia de este umbral en 2025 refuerza la idea de que la creación de sociedades se sitúa en una franja estructuralmente elevada dentro de la serie histórica.

¹ El concepto de actos referidos a nuevas sociedades utilizado en esta sección es amplio, puesto que aparte de sociedades mercantiles y no mercantiles se incluyen: transformaciones de sociedad, fondos de inversión y pensiones, asociaciones, fundaciones, sociedades sin voluntad de permanencia, etc. Para información concreta sobre los actos incluidos, consultar la nota metodológica. Véase, para más información, el anexo de este informe, en el que se señalan y describen el conjunto de actos cuyos datos se analizan en este informe.

La variación interanual de las sociedades constituidas tiende a seguir una evolución acompasada al ciclo económico, si bien frecuentemente tiene una dinámica más volátil que la variación del PIB (**Gráfico 2**). En 2025 se observa ese comportamiento: mientras que el PIB experimentó una variación interanual del 2,8%, las altas de empresas tuvieron un crecimiento del 8,7% frente a 2024.

Gráfico 2: Evolución anual de crecimiento de las sociedades constituidas y de la actividad económica (PIB)



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado e INE. Los datos de PIB corresponden a la serie que recoge el crecimiento real del PIB, con datos ajustados de estacionalidad y calendario (cvec). * Datos provisionales.

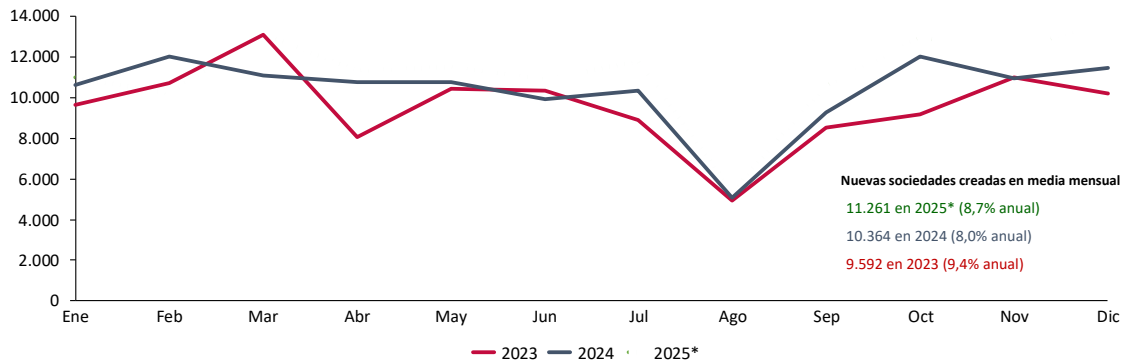
Es importante señalar que el mero recuento de sociedades constituidas no equivale automáticamente a un impacto proporcional sobre el PIB, ya que la literatura económica y las estadísticas oficiales distinguen diferentes dimensiones sobre esta cuestión: cantidad (nacimiento de sociedades) supervivencia (tasa de cohorte, por ejemplo, a 1-5 años) y calidad o tamaño (empleo y facturación generados). En este contexto, en este informe se complementa el análisis del número de sociedades constituidas con la tasa de supervivencia, con el objetivo de aportar una visión completa y poder dar contexto sobre la relevancia real de la constitución de sociedades empresariales.

Sociedades constituidas por mes y en promedio anual

La evolución mensual de la constitución de sociedades en 2025 se enmarca en un contexto de crecimiento económico positivo durante todo el año, con un promedio de 11.261 nuevas sociedades creadas por mes –frente a las 10.364 de 2024–. Manteniendo esa comparativa, cabe señalar que, a pesar de que el PIB creció menos intensamente en 2025 que en 2024 (2,8% en 2025 frente al 3,5% en 2024), la creación de empresas aumentó con más fuerza en 2025 (8,7% en 2025 frente al 8,0% en 2024).

En cualquier caso, se observa un patrón de estacionalidad mensual similar al de años anteriores, caracterizado por un descenso acusado en el número de nuevas sociedades constituidas durante el mes de agosto, por tratarse de un mes tradicionalmente de menor volumen de actividad económica (**Gráfico 3**).

Gráfico 3: Número de nuevas sociedades constituidas por mes y en promedio anual



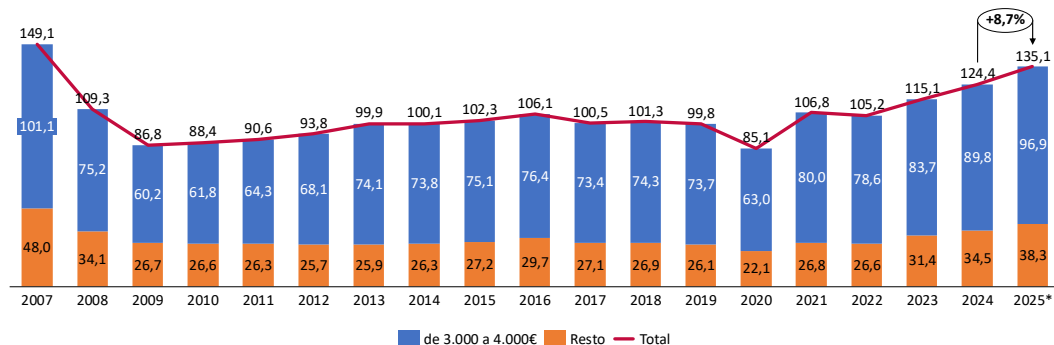
Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. * Datos provisionales.

Nuevas sociedades constituidas por cuantía de capital inicial

En 2025, el segmento con mayor número de sociedades constituidas fue el de sociedades de menor tamaño, con un capital fundacional de entre 3.000€ y 4.000€, representando el 72% del total de sociedades creadas y que mayoritariamente adquirieron la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), con un total de 96.860 sociedades (**Gráfico 4**). Este grupo se compone en términos generales principalmente por pymes y microempresas que concentran la inmensa mayoría del tejido empresarial español. Junto a este segmento se sitúa el resto de las nuevas sociedades, constituidas con un capital fundacional superior a los 4.000€, y que en 2025 fueron 38.269.

En comparación con 2024, el número total de nuevas sociedades constituidas aumentó un 8,7% en 2025. Aquellas con un capital entre 3.000 y 4.000€ se incrementaron un 7,8%, lo que se traduce en 7.024 sociedades más en 2025 con respecto a 2024. Mientras, las sociedades con un capital fundacional superior a 4.000€ han aumentado un 10,8% frente a 2024 (3.735 sociedades más).

Gráfico 4: Número de nuevas sociedades constituidas por cuantía de capital inicial (miles)



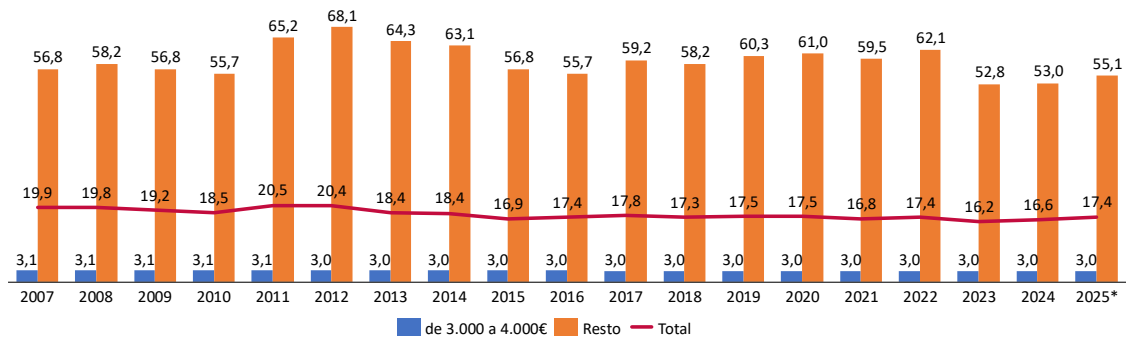
Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

Capital inicial promedio del total de nuevas sociedades constituidas

En 2025, el capital inicial promedio de las nuevas sociedades se situó en 17.449€ (**Gráfico 5**) lo que implica un aumento del 5,2% respecto a 2024. Este valor supone recuperar el nivel previo a la pandemia (2019) cuando el capital medio ascendía a 17.550€; pero todavía se sitúa por debajo de los niveles de los años 2007-2009, cuando se superaron los 19.000 €.

El capital promedio entre las sociedades con menor capital fundacional (de 3.000 a 4.000€) se situó en 2025 en 3.017€, mientras que el de las sociedades con capital inicial superior a 4.000€ promedió 55.103€, un 4,0% mayor que en el año previo.

Gráfico 5: Capital inicial promedio de las nuevas sociedades constituidas (miles de €)



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

Nuevas sociedades constituidas en 2025 por comunidad autónoma

La creación de sociedades en 2025 ha mostrado una clara concentración territorial sobre determinadas regiones: la Comunidad de Madrid lideró el número de nuevas constituciones, al representar el 21,4% del total nacional², seguida de Cataluña (20,1%), Andalucía (16,8%) y Comunidad Valenciana (13,1%), (**Gráfico 6**). Estas cuatro autonomías alcanzan conjuntamente una parte sustancial del total de nuevas constituciones durante el ejercicio (71,4%).

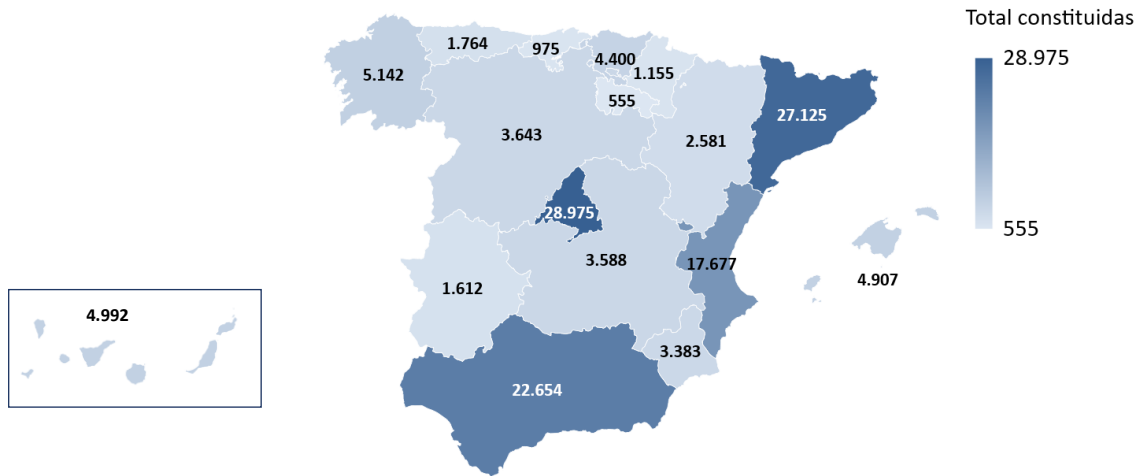
Por su parte, las comunidades con menor número de sociedades creadas fueron La Rioja (555 sociedades), Cantabria (975) y Navarra (1.155).

Si se analizan los datos en términos *per cápita*, ajustando la creación de sociedades por la población (**Gráfico 7**) existen algunos cambios entre las CC.AA. con mayor dinamismo. En el conjunto de España se crearon en 2025 unas 2.760 sociedades por millón de habitantes. Esta ratio fue mayor en la Comunidad de Madrid (4.073), Islas Baleares (3.926), Cataluña (3.339) y Comunidad Valenciana (3.258).

En cambio, Andalucía (2.611) se sitúa en esta métrica ligeramente por debajo de la media nacional, aunque supera a las restantes doce autonomías. Los territorios con un índice menor por millar de habitante fueron Castilla y León (1.517), Extremadura (1.530) y Cantabria (1.643).

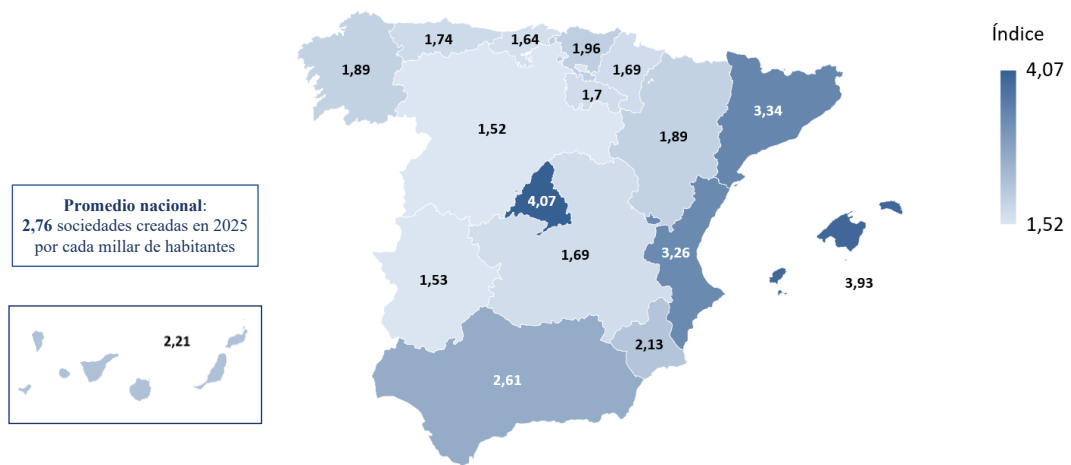
² Para poder ejecutar el análisis territorial se han sustraído de los totales aquellas operaciones del índice que no contenían un campo autonómico asociado, así como las operaciones de Ceuta y Melilla. Para información concreta sobre los actos incluidos, consultar el anexo del informe.

Gráfico 6: Número de nuevas sociedades constituidas en 2025* (niveles)



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

Gráfico 7: Número de nuevas sociedades constituidas en 2025* (por cada 1.000 habitantes)



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado e INE (población residente a 1 de enero de 2025). *Datos provisionales.

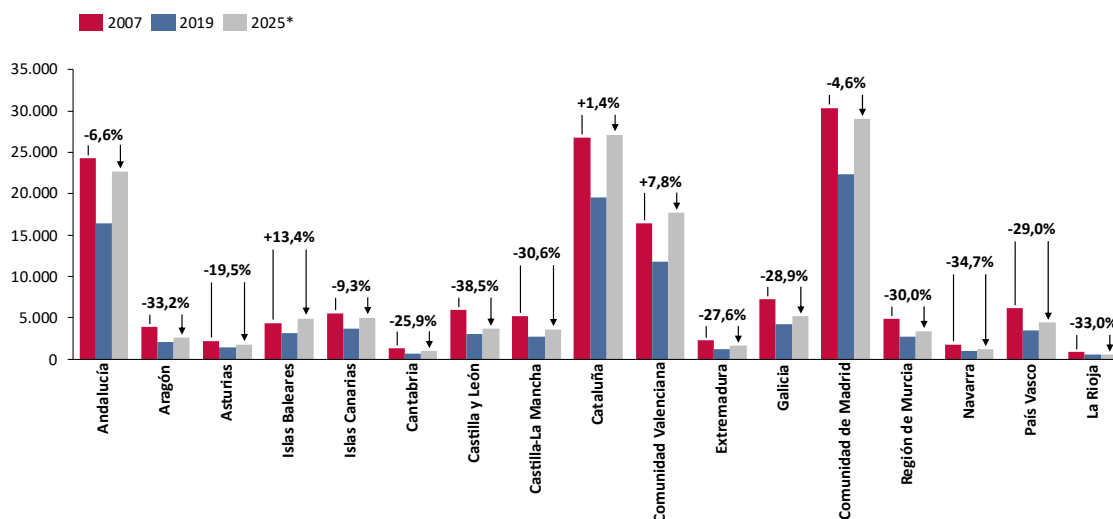
Variación de nuevas sociedades constituidas en 2025 por comunidad autónoma

El análisis de la variación en la constitución de nuevas sociedades se ha realizado mediante la comparación de tres años representativos del periodo completo para el que se dispone de datos: 2007, como momento previo a la crisis financiera de 2008; 2019, último año antes del impacto de la COVID-19; y 2025, el año más reciente disponible, enmarcado en un contexto de varios años de avance sólido del PIB; y de la constitución de nuevas sociedades, en la que se ha alcanzado el segundo mayor valor histórico (**Gráfico 8**).

En 2007 se alcanzó el nivel más elevado en cuanto a la constitución de sociedades, especialmente en las comunidades con mayor volumen total, como la Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Mientras, en 2019, el número de nuevas sociedades constituidas no logró recuperar los niveles de 2007 en ninguna CC.AA. En 2025, los datos muestran una recuperación generalizada respecto a 2019.

Si la comparación se realiza entre 2007 y 2025, la situación es más heterogénea. Por una parte, existen algunas CC.AA. en las que el volumen de nuevas sociedades constituidas en 2025 ya supera los niveles de 2007: Islas Baleares (13,4%), Comunidad Valenciana (7,8%) y Cataluña (1,4%). Por el contrario, en el resto de las comunidades autónomas los datos siguen por debajo de 2007, destacando Castilla y León (-38,5%), Navarra (-34,7%), Aragón (-33,2%), La Rioja (-33,0%), Castilla-La Mancha (-30,6%), Región de Murcia (-30,0%), País Vasco (-29,0%) y Galicia (-28,9%). Islas Canarias (-9,3%) y Andalucía (-6,6%) son las CC.AA. que están más cerca de igualar el nivel de 2007.

Gráfico 8: Comparativa del número de nuevas sociedades constituidas en 2007, 2019 y 2025*



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

Para mayor detalle sobre la creación de sociedades en 2025, se presenta un resumen de los datos utilizados en esta sección en la **Tabla 1** (página 16).

SUPERVIVENCIA DE LAS SOCIEDADES

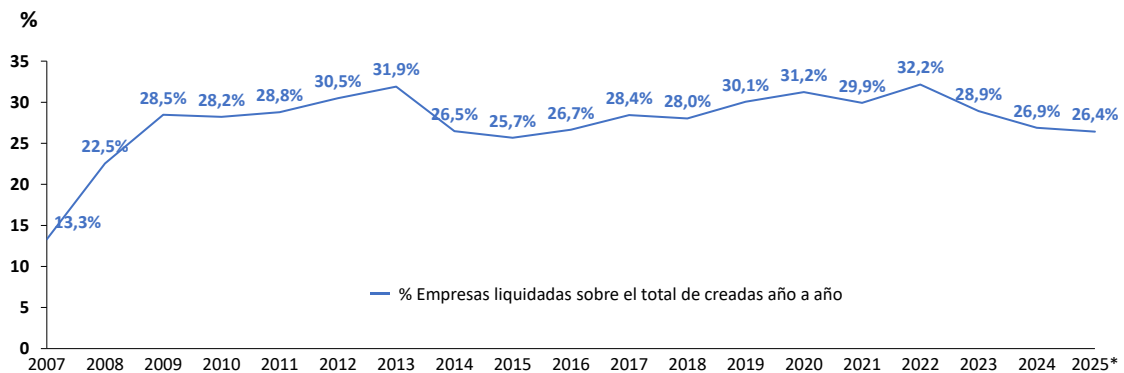
Evolución de la ratio de sociedades liquidadas sobre sociedades creadas

De acuerdo con los datos del Centro de Información Estadística del Notariado (CIEN), en el año 2025, por cada 100 nuevas sociedades³ que se constituyeron en España se liquidaron en ese mismo periodo el 26,4% (**Gráfico 9**).

La ratio de sociedades liquidadas sobre las creadas de 2025 es una de las más bajas de la serie histórica y si se pone en perspectiva temporal, supone una prolongación del descenso que se observa desde 2023, tras haberse producido el máximo de la serie histórica en 2022 (32,2%).

En el año 2007 el porcentaje de sociedades liquidadas sobre el total de sociedades creadas se situaba en el mínimo porcentaje de la serie con un 13,3% y fue creciendo paulatinamente hasta alcanzar el 31,9% en el año 2013. Tras dos años de ligero descenso (2014-2015) la ratio de sociedades liquidadas volvió a aumentar paulatinamente en los años siguientes hasta alcanzar el máximo histórico en 2022.

Gráfico 9: Evolución de la ratio de sociedades liquidadas⁴ sobre sociedades creadas durante el período 2007-2025*



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

³ En esta sección del informe, referida a la supervivencia de sociedades, se utiliza un concepto más estricto de sociedades, que se corresponde con lo que, para calcular la titularidad real de una sociedad, se considera un acto de constitución. Ello excluye, por un lado, la constitución de entes “desvinculados” del tráfico mercantil (asociaciones, partidos políticos, sindicatos, etc.), así como instrumentos financieros (mutualidades, fondos de pensiones y de inversión, etc.) y, por otro, las transformaciones de sociedades ya vigentes, que no se liquidan, pero cambian de forma jurídica. Asimismo, para poder ejecutar el análisis territorial se han sustraído las operaciones de Ceuta y Melilla.

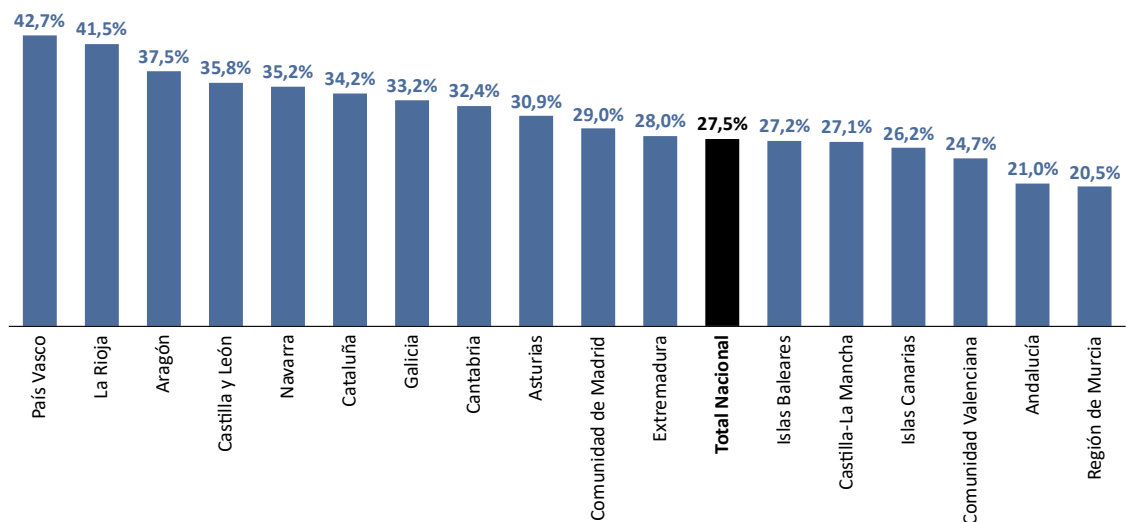
⁴ Para calcular la ratio de sociedades liquidadas se incluyen las sociedades sin fecha de constitución conocida.

Ratio de sociedades liquidadas sobre sociedades creadas por comunidad autónoma

Si se amplía el análisis anterior al ámbito de las comunidades autónomas también se han observado diferencias en el número de sociedades que se liquidan con relación al total de constituidas en el periodo de 2007 a 2025 (**Gráfico 10**).

En once autonomías la ratio de sociedades liquidadas sobre creadas superó el promedio nacional (27,5%), destacando el País Vasco (42,7%), La Rioja (41,5%) y Aragón (37,5%). En cambio, las autonomías con menor ratio son Andalucía (21,0%) y Región de Murcia (20,5%).

Gráfico 10: Ratio de sociedades liquidadas sobre sociedades creadas total durante el periodo 2007-2025* por Comunidades Autónomas

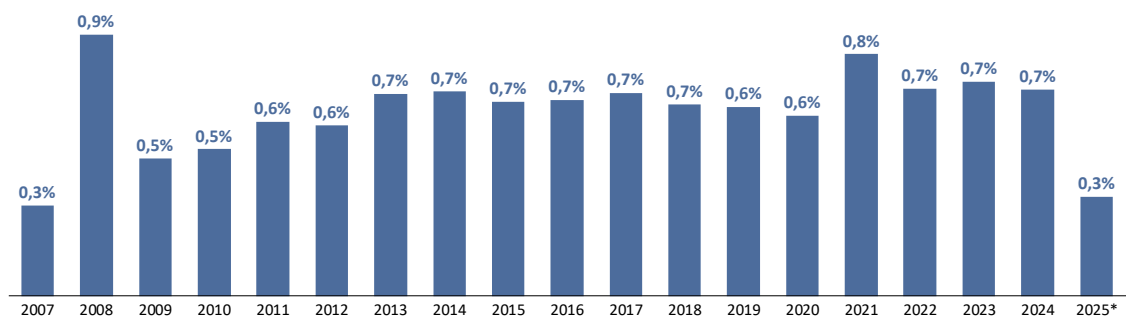


Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

Proporción de sociedades liquidadas sobre las creadas en menos de 36 meses

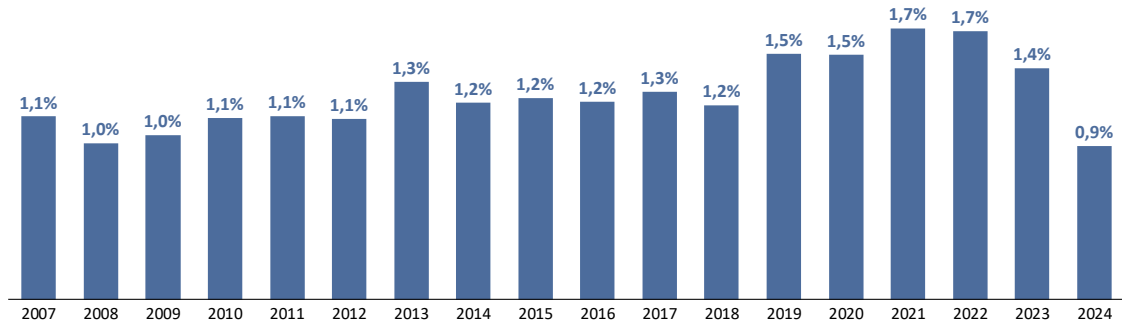
Si se analiza la supervivencia de las sociedades en función del tiempo transcurrido desde su constitución, se presentan los porcentajes de aquellas que se liquidan durante los primeros 12 meses de actividad (**Gráfico 11**), las que cesan entre el primer y el segundo año de vida (**Gráfico 12**) y aquellas que se liquidan entre el segundo y el tercer año desde su creación (**Gráfico 13**).

Gráfico 11: % de sociedades liquidadas en los doce meses posteriores a su creación para el conjunto de España



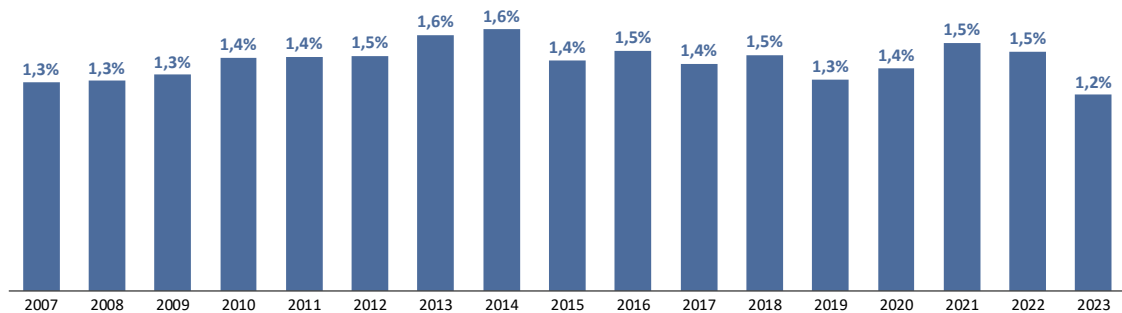
Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

Gráfico 12: % de sociedades liquidadas entre 1 y 2 años de vida para el conjunto de España



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado.

Gráfico 13: % de sociedades liquidadas entre 2 y 3 años de vida para el conjunto de España



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado.

Estos gráficos muestran tendencias de la supervivencia de las sociedades a uno, dos y tres años de la fecha de constitución que siguen una trayectoria estable en los últimos años. Así, por término medio, un 0,6% de las sociedades se liquida dentro de los 12 primeros meses de vida. Para plazos entre 1 y 2 años desde su creación, la media de liquidaciones se sitúa en el 1,3% y los años con mayor porcentaje de liquidaciones (1,7%) fueron 2021 y 2022, que se enmarcan en un contexto postpandemia. Por último, un 1,4% de las sociedades se liquidan entre los 2 y 3 años posteriores a su constitución.

A pesar de lo señalado anteriormente, estos datos deben analizarse con cautela: es importante tener en cuenta que no es posible una perfecta comparación entre los años 2022 o anteriores, por un lado, y los ejercicios 2023 a 2025, por otro, puesto que el tiempo disponible para ser liquidadas puede no haberse completado de acuerdo con las métricas utilizadas (a 12 meses para las sociedades creadas en 2025, entre 12 y 24 meses para las creadas en 2024 y entre 24 y 36 meses para las creadas en 2023)⁵.

⁵ El porcentaje de 2023 está sesgado en el sentido de que aquellas sociedades creadas en los últimos meses del año tienen menos “espacio para ser liquidadas” en la métrica de supervivencia de entre 24 y 36 meses al no disponerse aún de información para el año 2026. Lo mismo ocurre para el porcentaje de las sociedades creadas en 2024 en la métrica de supervivencia de entre 12 y 24 meses y para las creadas en 2025 en la métrica de supervivencia de los primeros 12 meses de vida.

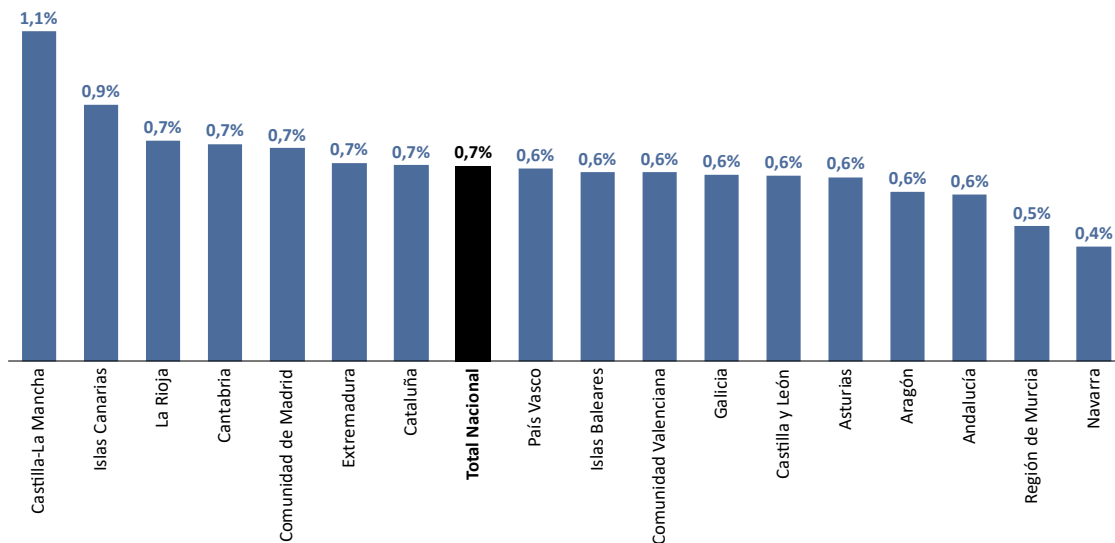
Proporción de sociedades liquidadas sobre las creadas en menos de 36 meses por comunidad autónoma

Para finalizar el análisis de la supervivencia societaria, se presenta la distribución territorial de los ratios de empresas liquidadas respecto a las creadas en distintos horizontes temporales: durante los primeros 12 meses (**Gráfico 14**) entre 1 y 2 años (**Gráfico 15**) y entre 2 y 3 años (**Gráfico 16**). Cuanto menor es el valor de estas ratios, mayor es la supervivencia empresarial y la capacidad de las empresas para mantenerse activas y consolidarse en el tiempo.

Las comunidades autónomas con mayor número de sociedades constituidas son Comunidad de Madrid y Cataluña y ambas presentan tasas de liquidación superiores al total de la nación en los tres horizontes temporales medidos.

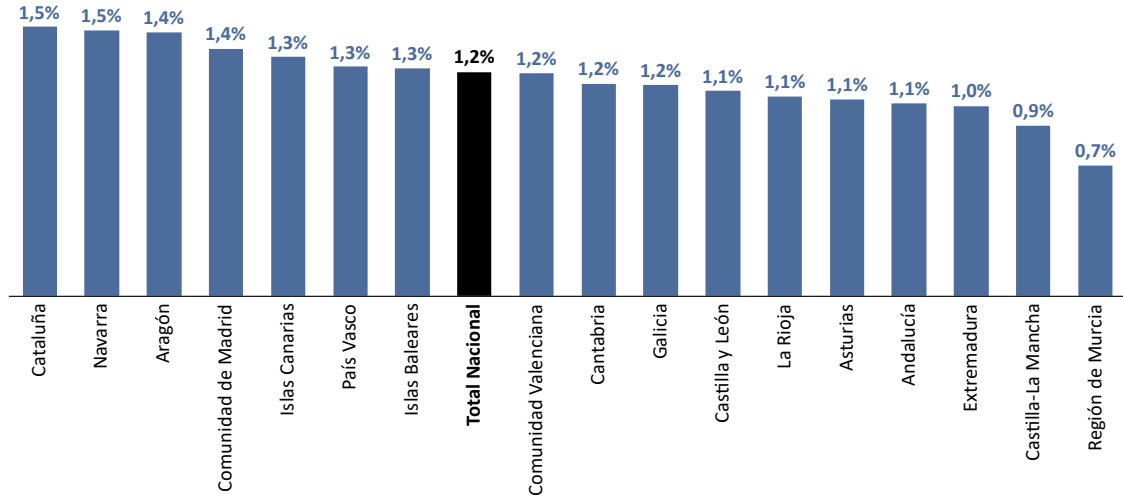
Navarra presenta la mayor tasa de supervivencia de las sociedades creadas tras el primer año de creación, liquidándose únicamente el 0,39%. Tras 1 y 2 años de constitución y 2 y 3 años, la Región de Murcia es la comunidad autónoma con menor ratio con un 0,72% y 0,78% respectivamente.

Gráfico 14: % de sociedades liquidadas en los 12 primeros meses de vida (por CC.AA.) en el periodo 2007 – 2025*



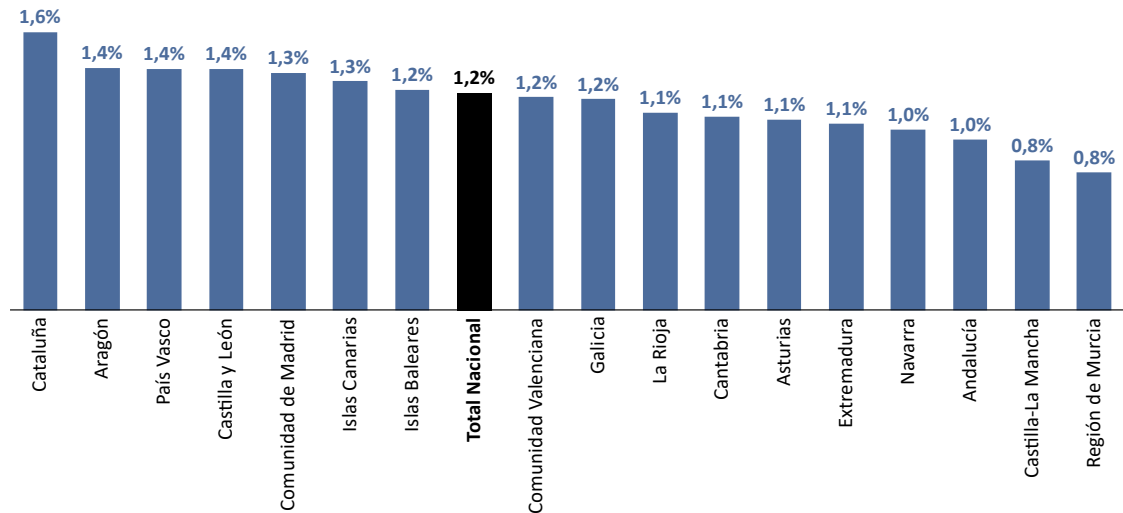
Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.

Gráfico 15: % de sociedades liquidadas entre 1 y 2 años después de su creación (por CC.AA.) en el periodo 2007 – 2024



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado.

Gráfico 16: % de sociedades liquidadas entre 2 y 3 años después de su creación (por CC.AA.) en el periodo 2007 – 2023



Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado.

ANEXO Y NOTA METODOLÓGICA: ACTOS NOTARIALES ASOCIADOS A CREACIÓN Y SUPERVIVENCIA DE SOCIEDADES

Código	Acto Notarial	Descripción
1803	Constitución de comunidad de bienes	Constitución de una comunidad de bienes entre dos o más personas para la puesta en común de bienes o derechos, regulando su administración y participación sin personalidad jurídica propia.
1808	Constitución de unión o agrupación temporal de empresas	Constitución de una unión o agrupación temporal de empresas para el desarrollo conjunto de una obra, servicio o actividad concreta, manteniendo la independencia jurídica de cada entidad participante.
1901	Constitución de sociedad civil	Constitución de una sociedad civil para el ejercicio conjunto de una actividad económica, estableciendo las aportaciones y relaciones entre los socios.
1902	Constitución de sociedad agraria de transformación	Creación de una sociedad con personalidad jurídica propia para la realización conjunta de actividades agrarias, ganaderas o forestales.
1903	Constitución de agrupación de interés urbanístico, junta de compensación o de cualquier otra entidad para una actuación urbanística en curso	Creación de una entidad destinada a gestionar, coordinar y ejecutar actuaciones urbanísticas concretas
1904	Constitución de agrupación de interés económico	Constitución de una agrupación de interés económico destinada a facilitar o mejorar los resultados de la actividad económica de sus socios, sin finalidad lucrativa propia.
1905	Constitución de entidad urbanística colaboradora	Creación de una entidad para colaborar con la Administración en la gestión, ejecución y mantenimiento de actuaciones urbanísticas, conforme a la normativa urbanística aplicable.
1906	Constitución de partido político	Creación de una organización de carácter político destinada a concurrir a la formación y manifestación de la voluntad popular mediante la participación en la vida política.
1907	Constitución de sindicato	Creación de una organización de trabajadores destinada a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de sus afiliados.
1908	Constitución de asociación	Creación de una entidad sin ánimo de lucro formada por varias personas para la realización de fines comunes de interés general o particular.
1909	Constitución de asociación patronal	Creación de una organización integrada por empresarios para la representación, defensa y promoción de sus intereses profesionales y económicos.
1910	Constitución de fundación	Creación de una entidad sin ánimo de lucro mediante la afectación de un patrimonio a la realización de fines de interés general.
1911	Constitución de otro tipo de entidades no mercantiles	Creación de una entidad con personalidad jurídica propia que no tiene carácter mercantil y persigue fines distintos a los propios de las sociedades mercantiles.
1912	Constitución de sociedad limitada	Constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, con determinación del capital social, estatutos, socios fundadores y órganos de administración.
1913	Constitución de sociedad limitada laboral	Constitución de una sociedad limitada laboral, en la que la mayoría del capital social pertenece a socios trabajadores que prestan servicios de forma personal y directa.

1914	Constitución de sociedad anónima	Constitución de una sociedad anónima, con capital social dividido en acciones y regulación de su estructura y funcionamiento.
1915	Constitución de sociedad anónima laboral	Creación de una sociedad anónima en la que la mayoría del capital social pertenece a los trabajadores que prestan en ella servicios retribuidos de forma personal y directa.
1916	Constitución de sociedad anónima deportiva	Creación de una sociedad anónima cuyo objeto es la participación en competiciones deportivas profesionales y la gestión de actividades deportivas.
1917	Constitución de sociedad limitada nueva empresa	Creación de una sociedad de responsabilidad limitada con régimen simplificado, destinada a facilitar el inicio de actividades empresariales.
1918	Constitución de sociedad anónima nueva empresa	Creación de una sociedad anónima con un régimen simplificado orientado a facilitar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales.
1919	Constitución de sociedad de inversión mobiliaria de capital fijo	Constitución de una sociedad de inversión inmobiliaria, de capital fijo, destinada a la adquisición, tenencia y gestión de bienes inmuebles conforme a su normativa específica.
1920	Constitución de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable	Constitución de una sociedad de inversión inmobiliaria, de capital variable, destinada a la adquisición, tenencia y gestión de bienes inmuebles conforme a su normativa específica.
1921	Constitución de sociedad comanditaria por acciones	Creación de una sociedad mercantil en la que coexisten socios colectivos, con responsabilidad ilimitada, y socios comanditarios, cuya responsabilidad se limita al capital aportado.
1922	Constitución de sociedad de garantía recíproca	Creación de una entidad cuyo objeto es facilitar el acceso a la financiación de sus socios mediante la prestación de avales y garantías.
1923	Constitución de sociedad regular colectiva	Creación de una sociedad mercantil en la que los socios responden de forma personal, ilimitada y solidaria de las deudas sociales.
1924	Constitución de sociedad comanditaria	Creación de una sociedad mercantil en la que existen socios colectivos con responsabilidad ilimitada y socios comanditarios cuya responsabilidad se limita a sus aportaciones.
1925	Constitución de cooperativa	Constitución de una sociedad cooperativa basada en la asociación voluntaria de personas para la realización de actividades económicas en común conforme a los principios cooperativos.
1926	Constitución de mutua	Creación de una entidad sin ánimo de lucro basada en la ayuda mutua entre sus miembros para la cobertura de determinados riesgos o necesidades.
1927	Constitución de mutualidad	Creación de una entidad de previsión social que presta protección y servicios a sus miembros mediante aportaciones periódicas.
1928	Constitución de fondo de pensiones	Creación de un patrimonio destinado a la acumulación de recursos para la percepción de prestaciones por jubilación u otras contingencias.
1929	Constitución de fondo de inversión mobiliaria	Creación de un patrimonio colectivo destinado a la inversión en valores mobiliarios.
1930	Constitución de fondo de inversión en activos del mercado monetario	Creación de un patrimonio colectivo destinado a la inversión en activos financieros a corto plazo del mercado monetario.
1931	Constitución de otras instituciones de inversión colectiva	Creación de entidades o patrimonios colectivos destinados a la inversión conjunta de recursos.

1932	Constitución de agrupación europea de interés económico	Creación de una entidad de cooperación entre empresas o profesionales de distintos Estados para facilitar o desarrollar actividades económicas comunes.
1933	Constitución de sociedad anónima europea	Creación de una sociedad anónima de ámbito europeo destinada al desarrollo de actividades empresariales en varios Estados.
1946	Transformación en sociedad limitada	Cambio de la forma jurídica de una entidad preexistente a sociedad de responsabilidad limitada, manteniendo su personalidad jurídica.
1947	Transformación en sociedad anónima	Cambio de la forma jurídica de una entidad preexistente a sociedad anónima, manteniendo su personalidad jurídica.
1948	Transformación en otro tipo de sociedades	Cambio de la forma jurídica de una entidad preexistente a un tipo societario distinto, manteniendo su personalidad jurídica.
1950	Constitución de sociedad por fusión	Creación de una sociedad como resultado de la integración de dos o más entidades en una sola.
1955	Constitución de sociedad por escisión total o parcial	Creación de una o varias sociedades mediante la división total o parcial del patrimonio de una entidad.
1958	Constitución de establecimiento mercantil	Creación de una unidad económica organizada para el desarrollo de una actividad empresarial o profesional.
1985	Constitución de entidad no mercantil	Creación de una entidad con personalidad jurídica propia que no tiene carácter mercantil.
1989	Constitución de sociedad beneficiaria por segregación de rama de actividad	Creación de una sociedad que recibe una rama de actividad segregada de otra entidad.

El Notariado hoy:

Los notarios son funcionarios públicos que, por delegación del Estado, tienen atribuidas importantes funciones, como la de dar fe pública y controlar la legalidad. Así, los documentos y acuerdos redactados y/o autorizados por un notario adquieren la entidad de documentos públicos, a los que la Ley reconoce veracidad, firmeza y fuerza probatoria. Los notarios proporcionan la seguridad jurídica preventiva que ampara la Constitución. El notario es garantía de autenticidad, legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos y empresas como para el Estado.

Tabla 1: Resumen de datos de la creación de sociedades en el año 2025*

Unidades		AND	ARA	AST	IB	IC	CAN	CyL	CLM	CAT	CV	EXT	GAL	MAD	MUR	NAV	PV	LR	TOTAL
NIVEL																			
Total Nuevas Sociedades	<i>No Operaciones</i>	22.654	2.581	1.764	4.907	4.992	975	3.643	3.588	27.125	17.677	1.612	5.142	28.975	3.383	1.155	4.400	555	135.129
- Con capital de 3.000 a 4000€	<i>No Operaciones</i>	16.788	1.710	1.049	3.665	3.482	712	2.136	2.363	19.753	13.217	1.002	3.047	21.792	2.065	758	2.965	356	96.860
- Resto	<i>No Operaciones</i>	5.866	871	716	1.242	1.510	263	1.507	1.224	7.372	4.461	610	2.095	7.184	1.318	397	1.435	199	38.269
Total Nuevas Sociedades	<i>Capital Medio (€)</i>	18.494	21.277	22.761	12.989	14.136	16.747	23.769	17.516	16.933	16.294	20.658	22.363	14.391	24.670	22.243	25.083	20.214	17.449
- Con capital de 3.000 a 4000€	<i>Capital Medio (€)</i>	3.013	3.038	3.019	3.014	3.023	3.014	3.025	3.024	3.012	3.014	3.025	3.024	3.019	3.033	3.016	3.014	3.009	3.017
- Resto	<i>Capital Medio (€)</i>	63.215	57.965	53.296	42.893	43.076	55.454	54.571	46.163	55.778	57.047	49.536	51.911	50.723	59.428	60.667	73.780	55.046	55.103
VARIACIÓN INTERANUAL (EN %)																			
Total Nuevas Sociedades	<i>No Operaciones</i>	8,0%	10,4%	7,5%	13,5%	5,1%	1,5%	14,2%	5,4%	9,7%	12,3%	14,4%	9,3%	4,8%	9,9%	4,5%	13,5%	10,0%	8,7%
- Con capital de 3.000 a 4000€	<i>No Operaciones</i>	5,9%	10,6%	2,1%	13,1%	4,7%	-4,8%	10,4%	3,1%	9,4%	11,5%	12,2%	11,0%	5,2%	10,0%	-0,6%	12,0%	14,5%	7,8%
- Resto	<i>No Operaciones</i>	14,5%	10,1%	16,5%	14,8%	6,0%	23,6%	20,1%	10,2%	10,6%	14,8%	18,3%	6,8%	3,7%	9,7%	15,7%	16,7%	2,9%	10,8%
Total Nuevas Sociedades	<i>Capital Medio (€)</i>	14,1%	5,7%	-0,5%	-9,5%	-4,6%	13,4%	4,8%	-3,9%	-1,2%	7,0%	7,3%	2,1%	3,1%	14,2%	-3,8%	18,0%	8,0%	5,2%
- Con capital de 3.000 a 4000€	<i>Capital Medio (€)</i>	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,2%	-0,1%	0,0%	0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,2%	0,0%	0,0%	-0,2%	0,0%
- Resto	<i>Capital Medio (€)</i>	8,5%	4,1%	-6,0%	-13,4%	-12,7%	-5,0%	2,4%	-6,6%	-1,3%	6,0%	1,6%	5,3%	5,9%	16,2%	-13,9%	17,2%	19,4%	4,0%

Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado. *Datos provisionales.